

*Recorrido 12.02.19
Paulina Cabello S
Oficial Mayor
A-25 p.p.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), doce (12) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

AVISO AL PÚBLICO No. 011.

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que ha señalado las cinco de la tarde (05:00 p.m.) del día de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto:

1. Proceso Ordinario Laboral Acumulado. Interlocutorio que admite apelación y consulta. Luz Mery Cuello Daza y Otros contra Eduvilia María Fuentes Bermúdez y Otros. Radicación 44650.31.05.001.2014-00144.01.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada